

SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA



ESTUDIOS SOBRE EL
REAL COLEGIO BEATERIO
SANTA ROSA
DE **VITERBO**

La Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de la Dirección de Educación Artística y Servicios Culturales y el Centro de las Artes de Querétaro

I N V I T A N

a personas que se dedican a la investigación y docencia, cronistas, comunidad académica en el rubro de la historia en todas sus líneas terminales, las humanidades y las artes, arquitectura, conservación y restauración de arte y bienes muebles e inmuebles al

— 1 E R C O N G R E S O —

ESTUDIOS SOBRE EL REAL COLEGIO BEATERIO SANTA ROSA DE VITERBO

a realizarse de manera presencial los días **26, 27 y 28 de agosto de 2026** en el Centro de las Artes de Querétaro.

Información general

- 1.** El CEART-QRO es un órgano dependiente de la SECULT-QRO, por lo que la ministración y administración de sus recursos y patrimonio no son autónomos. Las decisiones, permisos y autorizaciones sobre dichos recursos dependerán de las autoridades correspondientes de la SECULT-QRO.
- 2.** Orgánicamente, el CEART-QRO es una Coordinación dependiente de la Dirección de Educación Artística y Servicios Culturales (DEASC) de la SECULT-QRO.
- 3.** El objetivo del CEART-QRO es posicionarse como el único recinto de la SECULT-QRO focalizado en desarrollar programas de formación artística especializada (talleres, cursos, conferencias, diplomados, seminarios, entre otros) que atiendan cuidadosamente a cada una de las disciplinas artísticas y su diálogo con otros saberes, para con estas acciones promover la actualización continua de las y los miembros de la comunidad artística queretana, así como ser un espacio de programación artística de calidad para visibilizar al recinto como una sede digna de la SECULT-QRO debido a su programación. Esto, en sintonía con las líneas de trabajo establecidas por la SECULT-QRO.

4. La SECULT-QRO a través del CEART-QRO es un espacio respetuoso e inclusivo, donde toda relación entre las personas que confluyen en las actividades de este Centro de las Artes están enmarcadas por el respeto a la dignidad humana, el reconocimiento a las diversidades y el derecho a la autodeterminación y el libre desarrollo de la personalidad.

5. Para efectos de la presente convocatoria, la función social del CEART-QRO está expresada a través de las siguientes líneas programáticas:

- **LÍNEA 1.** Profesionalización y Actualización. Trabajamos en el desarrollo de programas y dinámicas de trabajo enfocadas en la profesionalización y actualización académica para la comunidad artística con el objetivo de sumar a su formación como profesionales de las artes.
- **LÍNEA 2.** Programación abierta a todo tipo de públicos. Trabajamos en la creación de programación artística y académica con el objetivo de crear nuevos públicos para las artes. Desvaneciendo así las barreras entre el arte y la vida cotidiana.
- **LÍNEA 3.** Formación de público en infancias y juventudes. Sabemos de la importancia que ocupa la formación de públicos para las artes desde la primera infancia, niñez y juventud, es por ello que trabajamos en el desarrollo de programación artística y académica para invitar a peques y jóvenes a involucrarse en el mundo de las artes.
- **LÍNEA 4.** Arte, Cultura y Turismo. El Antiguo Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo es la sede del CEART-QRO y de la SECULT-QRO. Un tesoro del barroco que forma parte de la imperdible riqueza cultural de nuestro estado.
- **LÍNEA 5.** Arte en diálogo con otras disciplinas. Trabajamos en la creación de programación especializada, generadora de puentes que transiten abiertamente desde las artes a otros campos del conocimiento.
- **LÍNEA 6.** Accesibilidad. Trabajamos en la igualdad al crear una agenda de programación artística y académica que atienda a las personas mayores y personas en condición de discapacidad.

Bases

1. Las y los participantes podrán ser personas que se dedican a la investigación y docencia independientes o con adscripción en alguna institución, universidad o centro nacional o del extranjero, cronistas, comunidad académica en el rubro de la historia en todas sus líneas terminales, las humanidades y las artes, arquitectura, conservación y restauración de arte y bienes muebles e inmuebles; estudiantes de grado y posgrado de cualquier institución superior en México o el extranjero.

2. La temática de las propuestas deberán abordar la creación, transformaciones y/o relevancia del recinto perteneciente al antiguo Real Colegio Beaterio de Santa Rosa de Viterbo a lo largo de sus más de tres siglos de existencia. Las ponencias podrán hablar sobre cualquiera de los usos, impacto, valor y etapas por los que ha transitado el recinto, desde la fundación de la primera comunidad religiosa a finales del siglo XVII, la construcción y consolidación del complejo religioso arquitectónico del Real Colegio Beaterio en el siglo XVIII, su etapa como Hospital Civil, hasta sus funciones actuales como Centro de las Artes de Querétaro. Las temáticas mencionadas constituyen ejemplos representativos, pero no excluyen otras perspectivas o enfoques que contribuyan al entendimiento y valoración del recinto.

3. La propuesta deberá enviarse en formato PDF a través del formulario de postulación: <https://forms.gle/xrUyudSLzT7wS6AJ8> y deberá contener los siguientes datos:

- a.** Nombre completo de la autora o autor
- b.** Título de la ponencia
- c.** Nombre de la universidad o institución a la que pertenece, o bien indicar si se trata de una investigación independiente.
- d.** Correo electrónico
- e.** Teléfono móvil
- f.** Resumen de la ponencia (máximo 500 palabras)
- g.** Reseña curricular

4. La fecha límite para el envío de propuestas será **el 30 de junio de 2026.**

5. El 29 de julio de 2026 se darán a conocer las ponencias aceptadas y el programa del Congreso.

6. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

Mayores informes

Para recibir más información o aclarar dudas, las personas podrán comunicarse al correo electrónico: ceartqro.acad@gmail.com o por vía telefónica al **442 251 9850 Ext. 1039**. Los horarios de atención al público son de 9:00 a 15:00 h.

Santiago de Querétaro, Qro, marzo de 2026

Directorio

Secretaría de Cultura del
Estado de Querétaro
Lic. Ana Paola López Birlain

Dirección de Educación Artística
y Servicios Culturales
Ing. Arturo Mora Campos

Coordinación de Área.
Centro de las Artes de Querétaro
Lic. Mónica Elizabeth Arandia Mondragón

Organización del 1er Congreso Estudios
sobre el Real Colegio Beaterio de
Santa Rosa de Viterbo
Dr. José Manuel Trujillo Diosdado

Diseño de Arte
LAV. Ma. Isabel Ramírez Zubieta

Diseño de Logotipo
LAV. Laura Gámez

